MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO DEL PERÚ

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CRL FRANCISCO BOLOGNESI”

VI CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE POR LOCACION DE SERVICIOS PARA LA EMCH

II SEMESTRE

AF – 2022

COEDE
DFA
OCA
CHORRILLOS
MAYO – 2022

BASES DE LA VI CONVOCATORIAPARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE Y DIVERSOS POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EMCH AF – 2022

LIMA - CHORRILLOS

GENERAL DIRECTOR

GRAL DE BRIG : COSTA GALLEGOS FRANCISCO JAVIER.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO

CRL EP : AGUILAR OBLITAS JOSE LUIS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

CRL EP : JOSE ANTONIO FRANCO LAZARTE

LIMA - CHORRILLOS

BASES DE LA VI CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS PARA LA EMCH "CFB" AF- 2022

I. NORMAS GENERALES

1. Entidad Convocante: Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi" Unidad Operativa RUC Nº 20131369124 con domicilio legal Av. Escuela Militar s/nChorrillos.
2. El ingreso a la docencia en la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" es por Concurso de Méritos, a través de un proceso de selección que incluye la valoración del currículo vitae, la entrevista personal y la evaluación psicológica del postulante.
3. La convocatoria del proceso de selección se realiza
4. en el ámbito de Lima Metropolitana mediante publicaciones en la Página Web de la EMCH "CFB" en diarios de circulación nacional y publicaciones en lugares públicos.
5. El Proceso de Selección para cubrir las plazas de docentes bajo la modalidad de contratación de locación de servicios, estará a cargo de una Comisión de Evaluación y Selección.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi", requiere seleccionar y contratar personal docente para la EMCH "CFB", bajo la Modalidad de Contrataciónpor Locación de Servicios, de acuerdo al perfil del docente EMCH "CFB" y a las necesidades por cubrir carga académica del AF – 2022, en el marco legal vigente.

III. FINALIDAD

Disponer de docentes calificados que reúnan las aptitudes y competencias necesarias, para que desarrollen labores académicas a fin de cumplir con la Misión Institucional de la EMCH "CFB".

BASE LEGAL

1. Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
2. Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP).
3. Ley de Contrataciones N° 30225 de Jul 2014, Inscripción obligatoria en Registro Nacional de Proveedores (RNP) a las Contrataciones iguales o menores a ocho (08) UIT, D.S N° 344-2018- EF
4. Ley N° 30220 – Ley Universitaria de Jul 2014

5. Ley Nº 26771, de 14 Ab 97, prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público y su Reglamento D.S. Nº 021-2000. PCM
6. D Leg Nº 295, de 24 Jul 84, Código Civil Vigente.
7. D. S. Nº 215-2006-EF de 28 Dic 06, suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por rentas de Cuarta Categoría
8. Dva Nº 029 A-2.b.4/02.00 de 01 Jul 09 (Locación de Servicios).
9. Resolución de Superintendencia Nº 135-2002 SUNAT, de 05 Oct 02, Régimen de Retenciones del IGV.
10. Ley 30220 Artículo 84 de la **Ley Universitaria** que incrementa a 75 años la edad límite para el ejercicio de la docencia.
11. El **Decreto Supremo Nº 179-2021-PCM** dispone la obligación de presentar el carné físico o virtual de vacunación contra la covid-19.

IV. REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES Documentos que debe presentar el postulante:

1. Los (as) interesados (as) deberán bajar en la página web de la EMCH "CFB" (www.escuelamilitar.edu.pe) las bases de presente proceso.
2. El Currículo Vitae deberá sustentar los documentos que acredite cumplir conlos requisitos genéricos y específicos exigidos en la plaza a la que postula.
3. De las características Digitales:

   a. El expediente deberá estar dentro de una carpeta con su nombre y apellidos con el número y nombre del ITEM.

   b. Para efecto de la presentación, en el interior deberá estar el curriculum en forma digital o PDF bien sustentados con sus documentos escaneados en la carpeta deberá consignarse el rotulo a manera de etiqueta según el modelo (Arial Black N° 14).

VI CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE PORLOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA… ……. "CFB" AF – 2022	
Postulante	**:** ***Nombre y Apellido del postulante***
Item al que postula	**:** ***Numero del ítem al que postula***
Descripción del Item	**:** ***Nombre de la asignatura a la que postula***

4. En el interior de la carpeta deberá tener el orden que a continuación se detalla:
   a. Solicitud dirigida al Director de la EMCH "CFB" (Anexo Nº 1)
   b. Hoja de datos personales e información referente al ítem que postula (Anexo Nº 2)

c. Currículo Vitae documentado con información prioritariamente de los últimos cinco (05) años conteniendo sus datos en el siguiente orden:
   (1) Datos Personales
   (2) Formación Profesional
   (3) Estudios de especialización, Diplomados, Seminarios, Cursos, etc
   (4) Méritos
   (5) Experiencia Laboral y docente
   (6) Otros
d. Copia de la partida de nacimiento y DNI vigentes.
e. De ser extranjero deberá de contar con permiso de trabajo vigente
f. Copia de la Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicosante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
g. Declaración jurada simple de:
   (1) Estar de acuerdo con las bases de concurso, no tener impedimento para contratar con el Estado y de veracidad de documentación presentada (Anexo Nº 3).
   (2) Relación de Parentesco (Anexo Nº 4).
   (3) No tener antecedentes penales y policiales (Anexo Nº 5).
   (4) Gozar de buena salud (Anexo Nº 6).
h. Autorización del Jefe y/o Director para el Oficial en actividad o retiro de otras Unidades indicando que no afecta las labores en su dependencia de origen.
i. Ser docente de nivel universitario con grado de Bachiller o Técnico especialista para el dictado de las disciplinas deportivas.

5. Causas que originan la eliminación del proceso:
a. El docente no deberá sobrepasar los 75 años para la ejecución del servicio docencia para la "CFB", excepto haya venido laborando consecutivamente más de cinco años en la institución y cuente con un informe de eficiencia en su desempeño como docente en el caso del desarrollo de la asignatura y/o deportivas.
b. El docente no deberá tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactivas).
c. El docente que no cumpla con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos en los términos de referencia y/o presente extemporáneamente la documentación

solicitada. Será motivo de eliminación.

d. Los documentos de los candidatos no ganadores serán devueltos hasta cinco (05) días después de concluido el proceso. Pasada esa fecha serán incinerados.

V. PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO

1. Recepción de expedientes

a. La recepción de expedientes se realizará a través del correo electrónico sextaconvocatoria2022@escuelamilitar.edu.pe vencida la fecha de recepción, no se aceptarán nuevas inscripciones; el SEPER, levantará un acta de cierre de proceso AF-2022.

b. Los expedientes serán remitidos al Comité de Evaluación y Selección de personal Docente.

2. Proceso de evaluación

El proceso de evaluación para cubrir las plazas de Docentes, bajo la modalidad de contratación de Locación de Servicios, estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente que mediante procedimientos establecidos evalúan y valoran:

a. **Evaluación del Currículo Vitae y Experiencia Docente**: estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán los siguientes aspectos: grados, títulos, publicaciones, idiomas, participación en Congresos y reconocimientos.

b. **Evaluación Psicológica**: estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección de Personal Docente, quienes evaluarán mediante un test de personalidad y habilidades y una entrevista aspectos valóricos, estabilidad emocional y estilos de comportamiento. Dicha evaluación **es eliminatoria**.

3. Proceso de selección

a. Entrevista Personal: estará a cargo del Comité de Evaluación ySelección de Personal Docente, quienes tiene como objetivo evaluar el Perfil profesional y personal del docente, su nivel de cultura personal y su compromiso con la Institución.

4. De Los Resultados

Para ser declarado ganador, el postulante deberá alcanzar cincuenta (50) puntos como mínimo en la evaluación general conforme a los criterios establecidos detallados en el Anexo Nº 08, haber aprobado la evaluación

psicológica, y haber sustentado los Títulos y Grados Académicos.

DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS SE LLEVARÁN DE MANERA PRESENCIAL A LA OFICINA DE CONTRATACIONES

1. Voucher de Cuenta de Ahorro Bancario vigente donde figure el número de CCI (Código de Cuenta Interbancaria- Bancos Privados) vinculado a su RUC.
2. Copia simple de DNI vigente.
3. Ficha RUC emitida por la SUNAT y Clave SOL habilitada.
4. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (si el monto del contrato sobrepasa el valor de una UIT)
5. Copia de recibo de servicio público (agua, luz o teléfono)
6. En caso de ser Oficial en actividad deberá presentar la Autorización de su comando.

ANEXOS

SOLICITUD AL SR. GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO LA PLAZA

1. HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACION REFERENTE A LA PLAZA A LA QUE POSTULA

2. DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA

3. DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO

4. DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES.

5. DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD (CARNET DE VACUNACION EMITIDAS POR MINSA)

6. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA CONTRATAR DOCENTES POR LOCACION DE SERVICIOS. PARA LA EMCH "CFB" AF – 2022 (VI CONVOCATORIA)

7. EVALUACION GENERAL Y EVALUACION DE DOCENTES PARA LA EMCH "CFB" AF -2022

8. CRONOGRAMA

ANEXO Nº 1: SOLICITUD AL GRAL DIRECTOR EMCH "CFB" SOLICITANDO PLAZA

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos "Crl Francisco Bolognesi"
SG

Yo_____identificado (a) con DNI Nº _____ y domiciliado en _____ me presento ante usted y expongo:

Que teniendo conocimiento de la existencia de plazas para contrato porlocación de servicios y deseando postular a la plaza de _____ con el Item Nº_____presento mi Curriculum Vitae documentado y declaro bajojuramento lo siguiente:

a. Tener hábiles mis derechos civiles y laborales
b. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria
c. No haber sido destituido o despedido, por medida disciplinaria en entidad u organismo del Sector Publico ni tampoco haber sido cesado por evaluación del desempeño.
d. No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
e. Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicos de la SUNAT.
f. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el señor General de Ejército Comandante General del Ejército, los señores Generales del COEDE y la Comisión Especial.
g. Las constancias, certificados, diplomas y/o documentación que fotocopia adjunto en el Curriculum Vitae son ciertas, veraces y corresponden a los estudios realizados.
h. Las constancias y/o certificaciones de trabajo que adjunto en el Curriculum Vitae son ciertas, veraces y han sido expedidas por mis empleadores a los que preste servicios anteriormente.

Declaro bajo juramento conocer que, en caso de falsedad de lo declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Lima,_____de_____del 2022

_____

Firma

DNI Nº _____

ANEXO Nº 2: HOJA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN REFERENTE AL ÍTEMQUE POSTULA

1. DATOS PERSONALES

_____
Apellidos Paternos Apellidos Maternos Nombres

LUGAR DE NACIMIENTO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

Nº DE RUC: _____

DIRECCION: _____

DISTRITO: _____

TELEFONO CELULAR: _____

TELEFONO FIJO: _____

CORREO ELECTRÒNICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL DE: _____

REGISTRO Nº _____

LUGAR DE REGISTRO _____

2. PLAZA A LA QUE POSTULA

Nº ÍTEM: _____

DESCRIPCIÓN ÍTEM: _____

_____

ANEXO Nº 3: DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATARCON EL ESTADO Y DE VERACIDAD DE DOCUMENTACION PRESENTADA

Yo_____identificado (a) con DNI Nº _____ con domicilio _____ e n BAJO JURAMENTO lo siguiente: DECLARO

1. No tener impedimento de contrato con el Estado, de acuerdo a dispositivos legales vigentes.
2. No tener sanción vigente en el registro de Inhabilitados para contratar con el Estado.
3. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
4. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso de selección.
5. Conocer las sanciones contenidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley Nº 27444 y demás disposiciones reglamentarias, complementariasy modificatorias.

Lima,_____de_____del 2022

_____

Firma

DNI Nº _____

ANEXO Nº 4: DECLARACION JURADA RELACION DE PARENTESCO

Yo_____declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o unión de hecho, con el personal incorporado al Ejercito, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad de nombramiento, contratación a plaza indeterminado o sujetos a modalidad: Contratación de locación de servicio; designación o nombramiento en cargo de confianza, o en actividades ad-honorem.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Lima,_____de_____del 2022

_____

Firma

DNI Nº _____

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Ejercito presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C) vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Lima,_____de_____del 2022

_____

Firma

DNI Nº _____

GRADO	PARENTESCO POR CONSAGUINIDAD	
	EN LINEA DIRECTA	EN LINEA COLATERAL
1º	Padres e Hijos	
2º	Abuelos, nietos	Hermanos
3º	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos

GRADO	PARENTESCO POR AFINIDAD	
1º	Suegro, yerno, nuera	
2º	Abuelos del cónyuge	Cuñados

ANEXO Nº 5: DECLARACION JURADA DE NO PRESENTAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Yo_____identificado (a) con DNI Nº_____y domiciliado en _____ DECLARO BAJO JURAMENTO que no presento antecedentes penales ni policiales que me impidan postular y trabajar para el Estado conforme a lo dispuesto por la legislación, por lo que acepto y me someto a las bases de la presente convocatoria.

Lima,_____de_____del 2022

_____

Firma

DNI Nº _____

ANEXO Nº 6: DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

DECLARACION JURADA DE BUENA SALUD

Yo _____ identificado con DNI Nº_____, estado civil _____ (a)y domiciliado en _____ DECLARO BAJO JURAMENTO que mantengo un buen estado de salud física y mental para postular a la Convocatoria para la Contratación de Personal Docente por Locación de Servicios para la EMCH "CFB" AF – 2020, conforme a lo determinado en la normas y disposiciones vigentes.

Lima,_____de_____del 2022

_____

Firma

DNI Nº _____

ANEXO N° 07 TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y ESPECIFICOS PARA CONTRATAR DOCENTES POR LOCACION DE SERVICIOS

AF 2022 (VI Convocatoria)

A. TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES

I. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi"

II. DESCRIPCIÓN BASICA DEL SERVICIO REQUERIDO

2.1. Contratación de docentes y preparadores físicos para la enseñanza de diversas asignaturas (será de manera presencial) el AF - 2022.

2.2. Vacantes y número de secciones que podrá postular.

El docente podrá postular hasta un máximo de dos (02) vacantes y será adjudicado solo en un (01) ítem.

2.3. Responsabilidades de Enseñanza.

- El horario de trabajo es diurno de lunes a viernes lo que implica que el postulante deberá tener disponibilidad en ese lapso de tiempo y eventualmente en las tardes de ser necesaria, previa coordinación.
- Se compromete a efectuar una gestión eficiente y eficaz para un efectivo aprendizaje de los alumnos a su cargo.

2.4. Labores de coordinación.

- Se compromete a asistir a las reuniones de coordinación sobre planeamiento, análisis y control del avance académico, en la fecha y hora que se acuerde en su unidad académica.

2.5. Duración del Servicio:

La duración del servicio será variada dependiendo de la necesidad del mismo elcual será detallado en los términos de referencia específicos.

2.6. Valor del Servicio:

Los costos del servicio son variados y se detallan en los términos específicos.

2.7. Conformidad del Servicio.

- Departamento Académico, Administrativo.
- SCCHH
- SEM
- DEF
- OAL
- JBTN
- GRADOS Y TITULOS
- OCAE
- DINVEST
- SEE
- PLANEAMIENTO
- SETEL

2.8. Diversos:

- Gozar de buena salud; será requisito para la firma del contrato y

verificado por la EMCH "CFB".

- No ser mayor de setenta y cinco 75 años.
- Constancia de Inscripción de los grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal Web de la SUNEDU.
- Contar con RUC activo, clave sol y afiliación para emitir recibos electrónicosde la SUNAT.
- El docente militar en situación de retiro no deberá ocupar indebidamentevivienda en las villas militares.
- El docente militar en situación de retiro no deberá haber pasado a lasituación militar de retiro o dado de baja por medida disciplinaria.
- Inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (si el montocontractual sobre pasa el valor de una UIT)
- No tener deudas con el Estado (SUNAT - Deudas Coactiva)
- De ser Oficial en actividad o retiro de otras Unidades y/o Escuelas deberán presentar Autorización de su Jefe y/o Director para ejercer docencia en la EMCH "CFB" indicando que no afecta las labores por la que fue contratado en su dependencia de origen.
- De ser extranjero contar con permiso de trabajo activo, carnet de extranjería, o PTP vigente.

B. TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIFICOS:

ITEM N° 01: **DOCENTE ESPECIALISTA DE GESTION Y EVALUACIÓN DE DOCENTES (NEGOCIADO MILITARES) EN LA SECCIÓN EVALUACION Y ESTADISTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DE LA EMCH "CFB"**

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Secciones(Vacantes):	**01**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	•Experiencia profesional en docencia universitaria en el área de gestión educativa, evaluación a docentes y en la autoevaluación y acreditación de instituciones superior universitaria mínima de cinco (05) años •Conocimiento y aplicación de la Ley Universitaria y Directivas de Educación en Centros de Formación Militar.
Formación académica:	El postor deberá contar con Título profesional en Educación o ciencias militares obtenido debidamente reconocido en el Perú y registrado en SUNEDU. El postor deberá contar con Grado de Magíster o Doctor tener estudios en evaluación de docentes y acreditación de instituciones superior universitarias para la formación de pregrado..
Duración del Servicio:	JULIO – DICIEMBRE
Valor del Servicio total:	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) mensuales.

ITEM N° 02: **DOCENTE ESPECIALISTA DE GESTION Y EVALUACIÓN DE DOCENTES (NEGOCIADO CIVILES) EN LA SECCIÓN EVALUACION Y ESTADISTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DE LA EMCH "CFB"**

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Secciones(Vacantes):	**01**

Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	Experiencia profesional en docencia universitaria en el área de gestión educativa, evaluación a docentes y en la autoevaluación y acreditación de instituciones superior universitaria mínima de cinco (05) años Conocimiento y aplicación de la Ley Universitaria y Directivas de Educación en Centros de Formación Militar.
Formación académica:	El postor deberá contar con Título profesional en Educación o ciencias militares obtenido debidamente reconocido en el Perú y registrado en SUNEDU. El postor deberá contar con Grado de Magíster o Doctor en ciencias de la Educación, tener estudios en evaluación de docentes y acreditación de instituciones superior universitarias para la formación de pregrado.
Duración del Servicio:	JULIO – DICIEMBRE
Valor del Servicio total:	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) mensuales.

<u>ITEM N° 03</u>: SERVICIOS DE DOCENTE ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, Y SEGUIMIENTO A LOS OFICIALES RECIENTEMENTE EGRESADOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DE LA EMCH "CFB"

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Secciones(Vacantes):	**01**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	Experiencia profesional en docencia universitaria en el área de gestión educativa y en la autoevaluación y acreditación de instituciones superior universitaria mínima de cinco (05) años Conocimiento y aplicación de la Ley Universitaria y Directivas de Educación en Centros de Formación Militar.
Formación académica:	El postor deberá contar con Título profesional en Educación o Ciencias Militares su equivalente obtenido, debidamente reconocido en el Perú y registrado en SUNEDU. El postor deberá contar con Grado de Magíster o Doctor en gestión de la calidad Educativa y acreditación de instituciones superior universitarias para la formación de pregrado, registrado en SUNEDU.
Duración del Servicio:	JULIO – DICIEMBRE
Valor del Servicio total:	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) mensuales.

<u>ITEM N° 04</u>: DOCENTE EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Semestre:	**2**
vacantes	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**

Formación académica:	a. Universitario Egresado de la carrera de Ingeniería de Sistemas. b. Experiencia mínima de 06 meses en prácticas pre-profesional en Procesamiento de Datos y Gestión de Tecnología de la Información. c. Dominio del idioma inglés (nivel intermedio). d. Conocimientos en Gestión de Tecnologías de Información. e. Conocimiento de Herramientas Tecnológicas para correos Masivos. f. Conocimiento sobre Tecnologías emergentes. g. Conocimientos en HTML, PHP, JavaScript. h. Conocimiento de la herramienta WordPress. i. Haber laborado en una unidad militar de las Fuerzas armadas. j. Capacidad de análisis. k. Orientación al trabajo con calidad. l. Trabajo en equipo
responsabilidades	•Enseñar a los Cadetes del arma de Comunicaciones, el uso básico de herramientas y metodologías de desarrollo de sistemas informáticos, así mismo del diseño. •Apoyo en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos administrados por la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" •Brindar soporte operacional y de mantenimiento a sistemas informáticos. •Instalación de software. •Diseño y desarrollo de sistemas informáticos en las herramientas HTML, PHP, JavaScrip y administración de base de datos con MYSQL.
Duración del Servicio:	Inicio: Julio del 2022 Termino: Noviembre del 2022
Valor del Servicio:	Mensual: Dos mil ochocientos soles (S/. 2,800.00) Total: Catorce mil soles (S/. 14,000.00)

<u>ITEM N° 05</u>: ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN WEB Y ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMA E –LEARNING (MOODLE)

Semestre:	**2**
vacantes	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	•Universitario Egresado de la carrera de Ingeniería de Sistemas. •Experiencia mínima de 06 meses en prácticas pre- profesional en Procesamiento de Datos y Gestión de Tecnología de la Información. •Dominio del idioma inglés (nivel intermedio). •Conocimientos en Gestión de Tecnologías de Información. •Conocimiento de Herramientas Tecnológicas para correos Masivos. •Conocimiento sobre Tecnologías emergentes. •Conocimientos en HTML, PHP, JavaScript. •Conocimientos en administración de la plataforma E - learning (Moodle). •Conocimiento de la herramienta WordPress. •Haber laborado en una unidad militar de las Fuerzas armadas. •Capacidad de análisis. •Orientación al trabajo con calidad. •Trabajo en equipo
responsabilidades	•Apoyo en el diseño, desarrollo y mantenimiento de la página web institucional. •Brindar soporte operacional y de mantenimiento a sistemas informáticos. •Administración de correos institucionales.

	•Brindar soporte en la Administración de Plataformas de educación Virtual (E-Learning) •Instalación de software. •Diseño y desarrollo web en la herramienta Wordpress. •Creación de salas de videoconferencia en cursos virtuales académicas.
Duración del Servicio:	Inicio: Julio del 2022 Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio:	Mensual: Mil ochocientos soles (S/. 1,800.00) Semestral: Diez mil ochocientos soles (S/. 10,800.00)

ITEM N° 06: DOCENTE ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

Semestre:	**2**
Vacantes	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	•Estudiante de los últimos ciclos de Administración en Redes y Comunicaciones. •Personal técnico o docente en Seguridad informática (mínimo 2 años de experiencia). •Administración de Redes Inalámbricas (Cisco Networking). •Contar con certificación en NDG Linux Unhatched. •Contar con certificación en Cybersecurity Essentials. •Administración de equipos en seguridad de redes (Fortinet). •Administración y Configuración de los Sistemas Informáticos. •Contar con Certificación NSE 1 & NSE 2 (Fortinet) •Haber laborado en una unidad militar de las Fuerzas armadas.
responsabilidades	•Desarrollar la asignatura en tema de CCTV (Cámaras de seguridad). •Desarrollar la asignatura en redes LAN e INALÁMBRICAS y Seguridad Informático. •Desarrollar la asignatura en la implementación de Redes y soporte tecnológico. •Desarrollar la asignatura en Seguridad Access Points Cisco. •Desarrollar la asignatura en Seguridad Perimetral en Equipos Fortinet.
Duración del Servicio:	Inicio: Julio del 2022 Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio:	Mensual: Mil doscientos soles (S/. 1,200.00) Total: Siete mil doscientos soles (S/. 7,200.00)

ITEM N° 07: DOCENTE EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Semestre:	**2**
vacante	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	-Bachiller y/o Licenciada, inscrito en la SUNEDU. -Experiencia mínima de diez (10) meses en el campo de su especialidad.

	-Experiencia mínima de seis (06) meses como redactora y reportera gráfica. -Contar con curso en Community Manager. -Haber laborado en una Institución de las Fuerzas Armadas
responsabilidades	•Desarrollar la asignatura gestión de redes sociales (community manager). •Desarrollar la asignatura de diseño gráfico digital (Adobe Indesign, Adobe Ilustrator y Adobe Photoshop). •Desarrollar la asignatura de edición de video digital (Adobe Premiere). •Desarrollar la asignatura de redacción. •Desarrollar la asignatura de fotografía e imagen en video.
Duración del Servicio:	Inicio : Julio del 2022 Término: Diciembre del 2022
Valor del Servicio:	Mensual: Mil ochocientos soles (S/. 1,800.00) Total: Diez mil ochocientos soles (S/ 10,800.00)

ITEM N° 08: ESPECIALISTA EN REDES INFORMÁTICAS Y SERVIDORES

Semestre:	**2**
vacantes	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	•Técnico Titulado en Soporte o Redes de equipos de computación. •Personal Técnico en Redes Informáticas (mínimo 4 años de experiencia). •Administración de Servidores en Linux. •Administración de equipo en Seguridad de Redes (Fortigate). •Contar con experiencia en Ciberseguridad. •Administración de Bases de Datos (Oracle, SQL). •Administración y Configuración de los Sistemas Informáticos. •Ser una Persona idónea en la Administración Avanzada •Haber laborado en una unidad militar de las Fuerzas armadas.
responsabilidades	•Administración de equipo en seguridad de redes Fortigate. •Gestión de la Red Interna y del Dominio Público. •Desarrollar e implementar los proyectos de redes LAN y renovación del equipamiento o Informático. •Asesorar a los usuarios finales, en la implementación y empleo de las medidas de seguridad informática vigentes. •Verificar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Información de la unidad.
Duración del Servicio:	Inicio: Julio del 2022 Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio:	Semestral: Diez mil soles (S/. 10,000.00)

ITEM N° 09: ESPECIALISTA EN SOPORTE TÉCNICO EN INFORMÁTICA

Semestre:	**2**
Cantidad de vacantes	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**

Formación académica:	•Estudiante de los últimos ciclos de Soporte Técnico o Redes. •Personal técnico en soporte técnico en informática (mínimo 2 años de experiencia). •Administración de Redes Inalámbricas (Cisco Networking). •Contar con certificación en NDG Linux Unhatched. •Contar con certificación en Cybersecurity Essentials. •Administración de equipos en seguridad de redes (Fortinet). •Administración y Configuración de los Sistemas Informáticos. •Haber laborado en una unidad militar de las Fuerzas armadas.
responsabilidades	• Mantenimiento preventivo a los servidores, routers, switches y firewall. • Mantenimiento preventivo y correctivo de PC's. • Administración e implementación de CCTV (Cámaras de seguridad). • Mantenimiento preventivo de CCTV (Cámaras de seguridad). • Desarrollar e implementar los proyectos de redes LAN e INALÁMBRICAS y renovación Informático. • Asesorar a los usuarios finales en la implementación y soporte tecnológico. • Verificar el correcto funcionamiento de todos los Access Points Cisco. • Implementación de cableado estructurado.
Duración del Servicio:	Inicio: Julio del 2022 Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio:	Mensual: Novecientos treinta soles (S/. 930.00) Semestral: Cinco mil quinientos ochenta soles (S/. 5,580.00)

<u>ITEM N° 10</u>: DOCENTES ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE LEGAL PARA FUNCIONES EN LA EMCH "CFB".

Semestre:	**2**
Cantidad de vacantes	**1**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	-Bachiller en Derecho inscrito en la SUNEDU. -Experiencia mínima de un año (01) año en el ejercicio profesional -Conocimiento y aplicación de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General -Conocimiento y Aplicación de la Ley Universitaria N° 30220 -Conocimiento y Aplicación del DS 009 – 2019 – DE Reglamento de las Escuelas de Formación Profesional de las FFAA.
responsabilidades	•Asesor legal del Secretario del Consejo Superior de la EMCH "CFB". •Asesor legal de la Oficina de Grados y Títulos de la EMCH "CFB" •Realizar actividades de gestión documentaria relacionada al Consejo Superior de la EMCH "CFB". •Realizar actividades de gestión documentaria para la formulación de actas y resoluciones del Consejo Superior de la EMCH "CFB. •Realizar actividades de gestión documentaria para la formulación de actas y resoluciones de la Oficina de Grados y Títulos de la EMCH "CFB". •Asesoramiento en Procesos Administrativos •Gestionar un archivo digital EMCH "CFB" de toda la documentación relacionada con sus funciones. •Firmar (suscribir) como autoridad académica los diplomas de Grado Académico Y Título Profesional que otorga la EMCH "CFB" •Elaborar documentos relacionados que disponga el Oficial Secretario del Consejo Superior y como Jefe de la Oficina de Grados y Títulos •Presentar mensualmente un reporte de sus actividades

	•Participar en las reuniones de trabajo que convoque el Oficial Secretario del Consejo Superior y como Jefe de la Oficina de Grados y Títulos •Gestionar. •Verificar documentación relacionada con procesos administrativos del Consejo Superior y Oficina de Grados y Título.
Duración del Servicio:	Inicio: Julio del 2022 Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio:	Mensual: Novecientos treinta soles (S/. 930.00) Semestral: Cinco mil quinientos ochenta soles (S/. 5,580.00)

<u>ITEM N° 11</u>: DOCENTE GESTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO DEL AREA COMUN/ESPECIALIZADA DE LA SECCIÓN DE FORMACIÓN MILITAR DEL DFM DE LA EMCH

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**01**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	• Oficial EP en retiro de armas o servicio. • Grado de Maestro en Ciencias militares y/o Docencia universitaria, Gestión Educativa o afines a su especialidad
Responsabilidades:	• Analizar, revisar, actualizar y proponer los planes y programas de los cursos operacionales, estudios del área de Formación especializada Ciencias militares a través del diseño, orientación y desarrollo de contenidos disciplinarios relevantes e innovadores, actividades de coordinación con las Escuelas de formación especializada (Natación de combate, Paracaidismo, Curso de Selva, Curso de montaña y Curso contra subversivo). • Establecer las pautas de organización, revisión, corrección y mejoramiento de los Estándares cuya responsabilidad es de la sección formación militar, proyectos de directivas y hojas de recomendación para lo cual deberá de realizar coordinaciones requeridas con las secciones. • Formular la documentación pertinente para las Prácticas pre profesionales de los cadetes de tercer y cuarto año, así como las coordinaciones del caso con las unidades donde se llevarán a cabo dichas prácticas. • Centralizar los informes de los cursos operacionales y establecer las actividades que permitan ser consideradas como “Lecciones aprendidas” para el informe correspondiente. • Participar en reuniones de coordinación con la Jefatura de la Sección de FORMACIÓN MILITAR para la mejora constante de la calidad educativa. • Demostrar compromiso institucional, identificación y respeto a las normas de convivencia institucionales, al cumplimiento de obligaciones y responsabilidades profesionales como gestor y coordinador.
Duración del Servicio:	AGOSTO – DICIEMBRE

Valor del Servicio total:	. Monto mensual S/. 2,500.00

<u>ITEM N° 12</u>: DOCENTE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**01**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	• Título universitario profesional con grado académico de Doctor. • Especialización en Autoevaluación, Acreditación. • Experiencia profesional en Gestión de la Calidad Educativa, de cuatro (04) años. • Habilidad para relacionarse con las personas, espíritu de trabajo en equipo, disposición amplia de servicio, capacidad de negociación.
Responsabilidades:	• Análisis de la situación actual. • Mapeo de procesos y procedimientos. • Revisión y evaluación documental. • Determinar lineamientos, objetivos y el plan de calidad. • Sensibilización y Capacitación. • Mejorar y repotenciar el SGC 2018 – 2024 en provecho de la sostenibilidad de la Acreditación. • Reunirse con los líderes de procesos responsables, para viabilizar el trabajo de sostenibilidad de la Acreditación 2018 - 2024 con la finalidad de orientar y dirigir en base a su experiencia sobre el desarrollo de las actividades del Modelo de Calidad y Directiva vigente. • Recopilación y producción de la información obtenida del análisis de los procesos y procedimientos para su debido procesamiento y presentación al COEDE y SINEACE. • Mantener, cautelar y preservar el buen prestigio de la institución. • Otras que sean dispuestas por el CONTRATANTE y sean puestos en conocimiento del CONTRATADO. • Responsable de las coordinaciones con SINEACE en provecho de nuestra Acreditación EMCH “CFB”.
Duración del Servicio:	Inicio : julio 2022 Término : diciembre 2022
Valor del Servicio total:	. 3,000.00 soles por mes = Total: S/. 18,000.00

<u>ITEM N° 13</u>: CONTRATAR DOCENTE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITOR

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**01**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	•Título universitario profesional •Especialización en Gestión de la Calidad. •Experiencia profesional en Gestión de la Calidad Educativa, de dos (02) años.

	•Experiencia en Auditorías Internas de dos (02) años. •Habilidad para relacionarse con las personas, espíritu de trabajo en equipo, disposición amplia de servicio, capacidad de negociación.
Responsabilidades:	• Revisión y evaluación documental. • Sensibilización y capacitación. • Asesoría para fortalecimiento del SGC • Asesoría para la actualización de documentos del SGC – Manual de Calidad. • Conducir el proceso de Auditoría Interna junto con auditores internos de la EMCH "CFB". • Asesoría y seguimiento a las Acciones Correctivas. • Asesoría y seguimiento a las Oportunidades de Mejora. • Reunirse con los responsables, para viabilizar el proceso de fortalecimiento del SGC de la EMCH "CFB", con la finalidad de orientar y conducir en base a su experiencia sobre el desarrollo de dichas actividades. • Asesoramiento, organización y consolidación de la información presentada por las dependencias para su procesamiento y presentación al SINEACE. • Mantener, cautelar y preservar el buen prestigio de la institución.
Duración del Servicio:	Inicio : julio 2022 Término : diciembre 2022
Valor del Servicio total:	2,000 soles por mes = Total: S/ 12,000.00

<u>ITEM N° 14</u>: DOCENTE GESTOR DE LA SECCIÓN DE FORMACIÓN MILITAR DE LA EMCH

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**01**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	• Docente de carrera licenciado en educación. • Maestría en docencia universitaria o afines a su especialidad.
Responsabilidades:	• Analizar, revisar, actualizar y proponer los planes y programas de los estudios del área de Formación común y especializada de ciencias militares a través del diseño, orientación y desarrollo • de contenidos disciplinarios relevantes e innovadores, actividades de coordinación con las Escuelas de armas y servicios, MINDEF (Educación) y otras escuelas de las FFAA. • Establecer las pautas de organización, revisión, corrección y mejoramiento de los Estándares cuya responsabilidad es de la sección formación militar, proyectos de directivas y hojas de recomendación para lo cual deberá de realizar coordinaciones requeridas con los departamentos y secciones de la EMCH. • Formular la documentación pertinente para la gestión y desarrollo administrativo - académico de la sección. • Participar en reuniones de coordinación con la Jefatura de la Sección de Formación militar para la mejora constante de la calidad educativa. • Demostrar compromiso institucional, identificación y respeto a las normas de convivencia institucionales, al cumplimiento de obligaciones y responsabilidades profesionales como gestor.

Duración del Servicio:	AGOSTO – DICIEMBRE
Valor del Servicio total:	. Monto mensual S/. 4,000.00

ITEM N° 15: DOCENTE ESPECIALISTA EN GESTION EDUCATIVA Y PUBLICA PARA LA EMCH "CFB

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**01**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Formación académica:	- Bachiller y Título de Licenciado en CCM, inscrito en la SUNEDU. - Post Grado en Maestría inscrito en la SUNEDU. - Egresado de la Escuela Superior de Guerra. - Egresado del CAEN. - Experiencia mínima de cinco años (05) años en docencia universitaria. - Experiencia mínima de tres años en el puesto de Secretario General o Secretario Académico. - Experiencia mínima de un año como docente en la EMCH "CFB".
Responsabilidades:	•Como asesor y gestión de actividades en la Secretaria Académica de la EMCH "CFB" las cuales están indicadas en el Estatuto y Reglamentos Internos de la EMCH "CFB". •Realizar las funciones de Fedatario institucional, para los documentos académicos que emite la EMCH "CFB", de acuerdo con la Ley Universitaria N° 20230. •Atención al público sobre aspectos relacionados con sus funciones. •Firmar (suscribir) como autoridad académica los diplomas de Grado Académico Y Título Profesional que otorga la EMCH "CFB" •Como Fedatario institucional realizar la autenticación, al reverso de los diplomas de Grado Académico de Bachiller y Título de Licenciado en CCMM que otorga la EMCH "CFB". •Certificar como Fedatario, las copias fotostáticas de los documentos académicos de la EMCH "CFB" •Gestionar ante la SUNEDU, el registro de firmas de las autoridades de la EMCH "CFB". (Director, Sub Director y Secretario Académico) •Gestionar la inscripción del Grado de Bachiller y Título Profesional en CC MM, en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU. •Supervisar procesos de Secretaría Académica y de la Sección Grados y Títulos •Participar en la actualización de los Reglamentos de la Secretaría Académica y Oficina de Grados y Títulos de la EMCH "CFB"
Duración del Servicio:	Inicio : Julio del 2022 Termino : Diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	**Mensual:** Tres mil seiscientos soles (S/. 3,600.00) **Semestral:** Veintiún mil seiscientos nuevos soles (S/ 21,600.00)

ITEM N° 16: ENTRENADOR DE ATLETISMO - PISTA

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	Haber laborado mínimo tres años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en ligas, academias y/o clubes del medio. - Certificación en arbitraje de atletismo - Capacitación y estudios en los dos últimos años en pruebas de pista y campo

Funciones	Dirigir al equipo de atletismo, en la parte física, técnica y competitiva del equipo de Atletismo (Campo-Lanzamientos) en las competencias según calendario deportivo. -Estar a disposiciones del DFF, para actividades atléticas que les sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP y/o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad, IAFF
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	: Monto mensual del contrato S/. 1 350.00

ITEM N° 17: ENTRENADOR DE ATLETISMO - CAMPO

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	Haber laborado mínimo tres años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en ligas, academias y/o clubes del medio. - Certificación en arbitraje de atletismo - Capacitación y estudios en los dos últimos años en pruebas de pista y campo
Funciones	Dirigir al equipo de atletismo, en la parte física, técnica y competitiva del equipo de Atletismo (pista) en las competencias según calendario deportivo. -Estar a disposiciones del DEF, para actividades atléticas que les sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP y/o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad, IAFF
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 300.00

ITEM N° 18: ENTRENADOR DE ATLETISMO -LANZAMIENTOS

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo tres años en escuelas de formación de las FFAA

	- Experiencia laboral en ligas, academias y/o clubes del medio. - Certificación en arbitraje de atletismo - Capacitación y estudios en los dos últimos años en pruebas de campo(lanzamientos)
Funciones	Dirigir al equipo de atletismo, en la parte física, técnica y competitiva del equipo de Atletismo (Campo-saltos) en las competencias según calendario deportivo. -Estar a disposiciones del DFF, para actividades atléticas que les sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP y/o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad, IAFF
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 250.00

ITEM N° 19: ENTRENADOR DE ATLETISMO -FONDO

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo tres años en escuelas de formación de las FFAA - Experiencia laboral en ligas, academias y/o clubes del medio. - Certificación en arbitraje de atletismo - Capacitación y estudios en los dos últimos años en pruebas de campo (lanzamientos)
Funciones	Dirigir al equipo de atletismo, en la parte física, técnica y competitiva del equipo de Atletismo (Campo-saltos) en las competencias según calendario deportivo. -Estar a disposiciones del DFF, para actividades atléticas que les sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad, IAFF
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 250.00

ITEM N° 20: ENTRENADOR DE PENTATLON MILITAR

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**

CALIFICACIONES DEL LOCADOR	REQUISITOS MÍNIMOS
Experiencia:	Certificación de actualizaciones de Pentatlón militar. - Capacitación y estudios actualizados en los 03 últimos años. - Tener conocimiento de la reglamentación del Pentatlón militar. - Haber practicado la disciplina de Pentatlón militar. - Certificados de haber organizados eventos deportivos de Pentatlón militar.
Funciones	Dirigir instrucción de Pentatlón militar de Cadetes del batallón y deportistas - Estar a disposiciones del DFF, para actividades del departamento en el horario designado. - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH. - Cumplir con el horario establecido por la EMCH/ DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento de para los Cadetes de la JBTN - Dar cuenta al DFF sobre las ocurrencias durante los entrenamientos y competencias. - Presentar el requerimiento de necesidades y el informe final al término de cada competencia.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad de Pentathón Militar
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1200.00

ITEM N° 21: ENTRENADOR DE TIRO (Pistola)

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo 1 año en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en academias y/o clubes de tiro deportivo. - Certificación de entrenador de Tiro deportivo (Carabina) - Capacitación y estudios actualizados en los dos últimos años en su especialidad. - Certificación como juez de tiro
Funciones	Dirigir al equipo de Cadetes en la parte técnica y competitiva del equipo representativo de Tiro (Carabina) en las competencias según calendario deportivo. - Estar a disposición de la EMCH/DFF en el horario establecidos - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP y/o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo y el informe final al término de las competencias
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad de Tiro
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 350.00

ITEM N° 22 : ENTRENADOR DE TIRO (Carabina)

Semestre	**2022-II**

Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo 1 año en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en academias y/o clubes de tiro deportivo. - Certificación de entrenador de Tiro deportivo (Carabina) - Capacitación y estudios actualizados en los dos últimos años en su especialidad. - Certificación como juez de tiro.
Funciones	Dirigir al equipo de Cadetes en la parte técnica y competitiva del equipo representativo de Tiro (Carabina) en las competencias según calendario deportivo. - Estar a disposición de la EMCH/DFF en el horario establecido - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP y/o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo y el informe final al término de las competencias
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad de Tiro
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1,500.00

ITEM N° 23: ENTRENADOR DE NATACIÓN

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo tres años. - Experiencia laboral en ligas, academias y/o clubes del medio. - Certificación en arbitraje de natación - Capacitación y estudios en los dos últimos años en natación
Funciones	Dirigir al equipo de atletismo, en la parte física, técnica y competitiva del equipo de natación en las competencias según calendario deportivo. -Estar a disposiciones del DFF, para actividades atléticas que les sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP y/o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad, FDPN/FINA
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	: Monto mensual del contrato S/. 1 200.00

ITEM N° 24 : TERAPISTA FÍSICO DEPORTIVO

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	- Diplomado en Fisioterapia y rehabilitación física/deportiva - Experiencia laboral en instituciones educativas públicas y privadas, universidades y escuelas de formación de las FFAA. - Capacitación en enfermería y primeros auxilios
Funciones	Brindar atención kinesiológica al personal de cadetes deportistas. - Estar a disposiciones del DFF, durante el entrenamiento de los Cadetes deportistas - Asistir a las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILME, FEDUP o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el departamento de formación física. - Presentar el plan anual de trabajo, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas atendidos. - Dar cuenta al DFF sobre ocurrencias durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el informe inicial del equipo y el informe final al término del contrato.
Formación académica:	Tener título universitario de Tecnólogo Médico u equivalente
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 200.00

ITEM N° 25 : ENTRENADOR DE VOLEY

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**2**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	- Haber laborado mínimo 3 años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en ligas y/o clubes de Voleibol del medio. - Conocimiento de arbitraje de Voleibol - Capacitación y estudios en los tres últimos años en entrenamiento de Fútbol
Funciones	- Dirigir al equipo de Voleibol (varones/damas), en la parte física, técnica y competitiva en las competencias según calendario deportivo. - Estar a disposiciones del DFF, para actividades de Voleibol que le sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad FIBV
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	: Monto mensual del contrato S/. 1 200.00

ITEM N° 26 : ENTRENADOR DE ESGRIMA

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**2**

Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	- Haber laborado mínimo 2 años. como entrenador yo/asistente - Experiencia laboral en Clubes y/ o academias y/o clubes del medio. - Estar afiliado en la Federación Peruana de Esgrima. - Capacitación y estudios actualizados en Esgrima en los 3 últimos años. - Tener conocimiento de las modalidades de espada, florete y sable)
Funciones	- Dirigir al equipo, en la parte física, técnica y competitiva del equipo de esgrima en las modalidades (espada, sable, florete) en las competencias de la FEDEMILPE - Cumplir con el horario establecido por la EMCH/DFF de 1600 a 1830 hrs - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILME, FEDUP o Federaciones. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Presentar las necesidades de material deportivo y el informe final al término de las competencias en que participa con el equipo
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1200.00

ITEM N° 27 : ENTRENADOR DE JUDO

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo 3 años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en academias y/o clubes de judo del medio. - Certificación de entrenador de Judo - Capacitación y estudios actualizados en los 02 últimos años. - Tener conocimiento de arbitraje de Judo
Funciones	Dirigir instrucción de Judo al personal de Cadetes del batallón y deportistas - Estar a disposiciones del DFF, para actividades del departamento en el horario designado. - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH. - Cumplir con el horario establecido por la EMCH/ DFF. -Presentar el plan anual de entrenamiento de Judo para los Cadetes deportistas - Dar cuenta al DFF sobre las ocurrencias durante los entrenamientos y competencias. - Presentar el requerimiento de necesidades y el informe final al término de cada competencia.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	: Monto mensual del contrato S/. 1200.00

ITEM N° 28: ENTRENADOR DE LUCHA AMATEUR

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**

Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo 3 años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en academias y/o clubes de lucha amateur del medio. - Certificación de entrenador de lucha grecoromana, amateur - Capacitación y estudios actualizados en los 03 últimos años. - Tener conocimiento de arbitraje de lucha
Funciones	Dirigir instrucción de lucha al personal de Cadetes del batallón y deportistas - Estar a disposiciones del DFF, para actividades del departamento en el horario designado. - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH. - Cumplir con el horario establecido por la EMCH/ DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento de lucha para los Cadetes deportistas - Dar cuenta al DFF sobre las ocurrencias durante los entrenamientos y competencias. - Presentar el requerimiento de necesidades y el informe final al término de cada competencia.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1200.00

ITEM N° 29 : ENTRENADOR DE FÚTBOL

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo 3 años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en ligas y/o clubes de Fútbol del medio. - Conocimiento de arbitraje de Fútbol - Capacitación y estudios en los tres últimos años en entrenamiento de Fútbol
Funciones	**-** Dirigir al equipo de Fútbol (varones), en la parte física, técnica y competitiva en las competencias según calendario deportivo. **-** Estar a disposiciones del DFF, para actividades de Fútbol que le sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF . - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad FIFA
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 250.00

ITEM N° 30 : PREPARADOR FÍSICO DE FÚTBOL

Semestre	**2022-II**

Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	-Haber laborado mínimo 3 años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en ligas y/o clubes de Fútbol del medio. - Conocimiento de arbitraje de Fútbol - Capacitación y estudios en los tres últimos años en preparación física
Funciones	Dirigir al equipo de Fútbol (varones), en la parte física y competitiva en las competencias según calendario deportivo. - Estar a disposiciones del DFF, para actividades de Fútbol que le sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de preparador físico
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1200.00

ITEM N° 31 : **ENTRENADOR DE BASQUETBOL**

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	Haber laborado mínimo 3 años en escuelas de formación de las FFAA o PNP. - Experiencia laboral en ligas y/o clubes de Basquetbol del medio. - Conocimiento de arbitraje de Basquetbol - Capacitación y estudios en los tres últimos años en entrenamiento de Basquetbol
Funciones	-Dirigir al equipo de Basquetbol (varones), en la parte física, técnica y competitiva en las competencias según calendario deportivo. - Estar a disposiciones del DFF, para actividades de Basquetbol que le sean asignadas - Asistir a todas las competencias que se realicen en el interior/exterior de la EMCH "CFB" organizadas por FEDEMILPE, FEDUP o Federaciones. - Cumplir con el horario de entrenamiento designado por el DFF. - Presentar el plan anual de entrenamiento, relación de deportistas, y asistencia del personal de cadetes deportistas. - Dar cuenta al DFF y al jefe de equipo de las novedades que ocurran durante los entrenamientos y competencias. - Elaborar el pedido de material deportivo del equipo y el informe final al término de las competencias en que participe el equipo de la EMCH.
Formación académica:	Tener estudios y/o certificación de entrenador de la especialidad FIBA
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 200.00

ITEM N° 32 : PREPARADOR FÍSICO PARA LOS CADETES

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	- Haber laborado mínimo dos (5) años en la especialidad - Experiencia laboral en Instituciones de la Fuerzas Armadas - Capacitación y estudios actualizados en entrenamiento físico en los 2 últimos años. - Tener conocimiento en informática - Tener conocimientos básicos de primeros auxilios.
Funciones	Dirigir el entrenamiento físico de los cadetes - Participar en las evaluaciones de los controles físicos de los cadetes. - Procesar las notas y tener actualizadas las fichas individuales de aptitud física de los cadetes. - Participar en las olimpiadas deportivas de los cadetes. - Brindar tutoría a los cadetes que requieran reforzamiento. - impartir clases teóricas de la especialidad a los cadetes.
Formación académica:	Ser licenciado en Educación física Estudios de post grado maestría y/o Doctorado en ciencias de la Educación
Duración del Servicio:	Del 01 de julio al 31 de noviembre del 2022
Valor del Servicio total:	Monto mensual del contrato S/. 1 200.00

ITEM N° 33 : PROFESIONAL ESPECIALISTA EN BIBLIOTECOLOGÍA PARA LA EMCH

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Funciones	-Catalogación de textos -Digitalización de textos -Mantener actualizados los documentos normativos del Centro de Información -Selección de textos repetidos -Organización de catálogos y colecciones -Mantener actualizada la colección digital de la plataforma del Centro de información en la página web de la EMCH. -Trabajo de reorganización general de la Biblioteca
Formación académica:	Licenciado en Bibliotecología con grado académico de Bachiller en bibliotecología y ciencias de la información
Duración del Servicio:	Inicio : julio del 2022 Termino : diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	uince mil soles (S/ 15,000.00) a razón de dos mil quinientos soles (S/ 2,500.00) mensuales.

ITEM N° 34 : DOCENTE EXTRAORDINARIO

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Funciones	•Contribuir al análisis y al proceso de mejora de los reglamentos del sistema de investigación dirigidas a la elaboración, desarrollo, tutorías,

	revisión y sustentación de los proyectos, trabajos de investigación y tesis. •Coordinar con los docentes de investigación, en las actividades académicas requeridas para el trabajo en aula de los cadetes en la producción de los proyectos, trabajo de investigación o tesis, para la obtención del grado o licenciatura respectivamente. •Ejecutar lo establecido en el Plan de Trabajo Anual y el mejoramiento continuo de lo programado en coherencia con los objetivos académicos y de investigación, acorde con sus funciones. •Exponer en el Consejo del DINVEST los planteamientos del departamento a manifestarse en el equipo de auditoria de OCAE y en la actualización del Plan de Estudio. •Exponer en el Consejo del DINVEST los lineamientos para la revisión, análisis y mejoramiento del MAGEPRO del departamento. •Revisar los artículos a publicarse en El Investigador, así como de doctrina. •Participar como representante del DINVEST en las convocatorias para la contratación de nuevos docentes de investigación, tutores, revisores, jurados, proponiendo al Consejo DINVEST para su aprobación los términos de referencias, participar en la evaluación curricular y/o evaluación de clase modelo.
Formación académica:	-Docente de carrera. -Tener diplomados en educación, diseño curricular, evaluación. -Tener el grado académico de Magister en Docencia y Gestión Educativa. -Contar con experiencia en Educación Superior Universitaria e Investigación. -De preferencia con experiencia en la Escuela Militar de Chorrillos.
Duración del Servicio:	Inicio: julio del Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	doce mil soles (S/ 12,000.00) a razón de dos mil soles (S/ 2,000.00) mensuales

ITEM N° 35 : DOCENTE GESTOR DE INVESTIGACIÓN

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Funciones	●Formular, diseñar y proponer estrategias para la continuidad, mejora y articulación de los procesos del sistema de Investigación. ●Elaborar, coordinar y conducir el plan de Investigación, así como la programación y su ejecución, en coherencia con los objetivos académicos. ●Realizar la supervisión y el seguimiento del sistema de Investigación como como apoyo al cadete en su proceso aprendizaje enseñanza. ●Sistematizar los trabajos de programación y la ejecución del proceso de Investigación, para las diferentes actividades académicas semestralmente, en coordinación con los Departamentos. ●Operativización del sistema de Investigación, mediante el empleo de una plataforma tecnológica acorde al nivel universitario. ●Asesorar y participar en la coordinación consolidación y difusión de los planes estratégicos operativos institucionales. ●Controlar el proceso de Titulación por Tesis y por Suficiencia Profesional ●Planificar y supervisar el desarrollo de los cursos de Investigación de acuerdo a la Malla Curricular vigente.
Formación académica:	Persona Natural, con grado académico de Magister/Doctor con experiencia en docencia de investigación.
Duración del Servicio:	Inicio : julio del 2022 Termino: Diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	ntiún mil seiscientos soles (S/ 21,600.00) a razón de tres mil seiscientos soles S/ 3,600.00 mensuales

ITEM N° 36 : DOCENTE GESTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Funciones	●Formular, diseñar y proponer estrategias para la continuidad, mejora y articulación de las actividades de Responsabilidad Social en la EMCH. ●Elaborar, coordinar y conducir el plan de Responsabilidad Social, así como la programación y su ejecución, en coherencia con los objetivos institucionales de la EMCH. ●Promover la firma de convenios y acuerdos interinstitucionales con la finalidad de incrementar las actividades de Responsabilidad Social en la Comunidad Educativa de la EMCH, aprovechando la experiencia de otras instituciones ●Coordinar las actividades que se realicen en la EMCH permanentemente con el departamento de RS del COEDE, extendiendo los informes y documentacion correspondiente. ●Elaborar y mantener actualizados los documentos normativos y de gestión de Responsabilidad Social. ●Identificar y desarrollar constantemente oportunidades de mejora para mantener los estándares de calidad N° 25 y 26 bajo su responsabilidad. Disponibilidad al Trabajo presencial a tiempo completo
Formación académica:	▪Profesional Ingeniero Ambiental y/o Docente. ▪Tener el grado académico de Bachiller ▪Poseer conocimientos acreditados sobre Responsabilidad Social ▪Experiencia en Gestión debidamente acreditada ▪No pertenecer al Grupo de Población Vulnerable consideradas en las normativas establecidas por el MINSA, lo cual deberá ser acreditado con declaración jurada. .
Duración del Servicio:	Inicio : julio del 2022 Termino : Diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	Quince mil soles (S/ 15,000.00) a razón de dos mil quinientos soles (S/ 2,500.00) mensuales.

ITEM N° 37 : DOCENTE ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL PARA LA EMCH

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	Experiencia de 1 año en gestión y uso a nivel administrador del repositorio institucional.
Funciones	-Dominio de Microsoft Office y aplicaciones web para recolectar, registrar datos. ▪Manejo y cumplimiento de los indicadores de gestión que solicita SUNEDU en coordinación con la CONCYTEC. Experiencia y dominio del sistema anti plagio TURNITIN a nivel experto. ▪Manejo de inglés a nivel intermedio (no indispensable). ▪Disponibilidad de trabajo presencial a tiempo completo
Formación académica:	▪Licenciado en Estadística y/o Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información
Duración del Servicio:	Inicio : julio del 2022 Termino : diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	Quince mil soles (S/ 15,000.00) a razón de dos mil quinientos soles S/ 2,500.00 mensuales.

ITEM N° 38 : DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Experiencia:	
Funciones	●Realizar producción científica (publicación artículos científicos indizados en bases de datos de alto impacto autorizados por el CONCYTEC, Proyectos de investigación científica o de innovación) ●Realizar de formación de recursos humanos (formación de nuevos cuadros de investigadores RENACYT con filiación EMCH. ●Realizar Gestión de investigación (Dirigir la Unidad de Investigación del Departamento de Investigación de la EMCH, organizar y participar en eventos científicos nacionales e internacionales). ●Dirigir Grupos de investigación.
Formación académica:	▪Tener certificado RENACYT Grupo María Rostworowski, nivel I ▪Experiencia en investigación acreditada. ▪Haber realizado proyectos de investigación en campos relacionados a la seguridad y defensa. ▪Autor de artículos en revistas científicas indexadas a base de datos autorizadas por el CONCYTEC. ▪Disponibilidad de trabajo presencial, que se acreditará con declaración jurada.
Duración del Servicio:	Inicio : julio del 2022 Termino : Diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	veintisiete mil soles (S/27,000.00) a razón de cuatro mil quinientos soles (S/4,500.00) mensuales (S/3,000.00 más el 50% de acuerdo a ley).

ITEM N° 39: DOCENTE COORDINADOR DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Funciones	•Formular, diseñar y proponer modelos normativos que orienten y regulen la actividad académica de la EMCH "CFB", así como evaluar su aplicación. •Realizar la fundamentación, la actualización y el seguimiento del modelo educativo (por competencias) para la carrera de Ciencias Militares. •Elaborar, coordinar y conducir el plan de estudio del bachillerato en Ciencias Militares, así como los programas y asignaturas en la formación integral del Cadete. •Participar en la evaluación de gestión y control de calidad de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación curricular. •Supervisar el desarrollo y realizar el seguimiento del proceso aprendizaje-enseñanza por competencias, mediante la revisión y estandarización de los sílabos y rúbricas, debidamente consensuadas en las áreas académicas, para que sean coherentes con los objetivos académicos. •Sistematizar la ejecución de los trabajos de programación para los diferentes procesos académicos en la Sección Programación Académica, en coordinación con los Departamentos académicos. •Responsable de elaborar y diseñar los documentos de gestión de la EMCH "CFB".
Formación académica:	-Docente de procedencia militar Licenciado en Ciencias Militares -Egresado de la Maestría de Proceso de Planeamiento y Toma de Decisiones de la Escuela Superior de Guerra -Egresado del Curso de Alto Mando del Ejército o Maestría en el CAEN. -Estudios de post grado en Educación. -Experiencia en el modelo educativo por competencias.

	-Experiencia de docencia en la EMCH - CFB, Escuela Superior de Guerra del Ejército, CAEN o Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. -Experiencia en el Área de Planeamiento Estratégico y Académico y Gestión Educativa. -Experiencia en la elaboración de diseños curriculares y proyectos educativos institucionales en las FFAA.
Duración del Servicio:	Inicio : Julio del 2022 Termino : Diciembre del 2022
Valor del Servicio total:	Veinticuatro mil soles (S/ 24,000.00) a razón de S/ 4,000.00 mensuales

ITEM N° 40 : DOCENTE ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE LEGAL PARA LA EMCH "CFB".

Semestre	**2022-II**
Cantidad de Vacantes:	**1**
Año:	**TODOS**
CALIFICACIONES DEL LOCADOR	**REQUISITOS MÍNIMOS**
Funciones	•Realizar actividades de gestión documentaria de índole legal que disponga el Jefe de la Sección de Disciplina Militar del Departamento de Liderazgo de la EMCH "CFB". •Proporcionar apoyo en lo que corresponde a la gestión de derecho administrativo y al negociado de investigaciones. •Auxiliar en lo que corresponde en los tramites administrativos a la Sección de Disciplina Militar. •Asesor al Jefe de la Sección de Disciplina Militar y a su vez al Jefe del Negociado de Investigaciones. •Tener la capacidad de brindar capacitaciones orientadas al manejo de la disciplina militar y lo establecido en el Reglamento de las escuelas e institutos de formación profesional de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Decreto Supremo Nº 009-2019-DE. •Formular documentación y auxiliar en las investigaciones administrativas disciplinarias de la Sección de Disciplina Militar.
Formación académica:	Grado de egresado o Bachiller en Derecho. -Experiencia laboral general mínima de un año (01) año. -Capacitaciones de Derecho Administrativo. -Conocimiento y aplicación de la normatividad vigente relacionada con procesos administrativos. -Tener conocimiento del Reglamento de las escuelas e institutos de formación profesional de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Decreto Supremo Nº 009-2019-DE. -Experiencia especifica en procesos del ámbito militar mínima de tres (03) meses. -Trabajar bajo presión.
Duración del Servicio:	Inicio : Julio de 2022 Termino : Diciembre de 2022
Valor del Servicio total:	**Mensual :** Mil quinientos soles (S/. 1,500.00) **Total :** Dieciséis mil quinientos nuevos soles (S/ 9,000.00)

ANEXO Nº 8: FICHA DE EVALUACION GENERAL

FICHA DE EVALUACION GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

ITEM AL QUE POSTULA: _____

	CUMPLE	
Requisitos obligatorios	**SI**	**NO**
Constancia de inscripción de grados y títulos académicos ante la SUNEDU (ANR) o impreso del portal web		
Términos de referencia establecidos en las bases		

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE DE ITEM	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE MAXIMO	FIRMA DEL EVALUADOR
Formación Profesional	1. Doctor (excluyente con 2.)	**14**		**25**	
	2. Egresado de Doctorado (excl. con 1.)	12			
	3. Magister (excluyente con 1 y 2.)	10			
	4. Egresado de Maestría (excl. con 3.)	8			
	5. Segunda Especialidad Profesional	**5**			
	6. CCMM (excluyente con 7.)	**6**			
	7. Licenciatura Ingeniería / Administración (excluyente con 6.)	5			
	8. Otra Licenciaturas (excl. con 6. y 7.)	4			
Capacitaciones y actualizaciones (últimos 5 años - ítem a postular)	1. Segunda Especialización Profesional	**10**		**20**	
	2. Diplomado (máximo 2) (excl con 1.)	8			
	3. Capacitaciones actualizaciones: a. (+) de 100 hrs (máx 2) - 2pts c/u	**4**			
	b. (-) de 100 hrs (máx 4) - 1pto c/u				
	4. Especialización en TIC´s (mínimo 80 hrs)	**3**			
	5. Idiomas (inglés B2 /otros idiomas avanzado)	**3**			
Excelencia Académica (Por evento)	1. Condecoraciones o felicitaciones MINDEF - MINEDU	**2**		**10**	
	2. Trabajos de investigación reconocidos, publicaciones o revistas indexadas 2 pts c/u (máximo 2)	**4**			
	3. Artículos de investigación, separatas, guías de laboratorio u otros académicos	**3**			
	4. Conferencista, ponente, expositor en eventos académicos	**1**			
Experiencia laboral docente en la plaza a la que postula (últimos 5 años)	1. Experiencia de docencia en la EMCH y/o docencia en Instituciones de las FFAA (**tres puntos** por año)	**15**		**20**	
	2. Experiencia de docencia en el sistema universitario (**dos puntos** por año)				
	3. Experiencia laboral en el campo profesional	**3**			
	4. Experiencia en extensión y proyección social (responsabilidad social)	**2**			
ASPECTOS A EVALUAR		**PUNTAJE DE ITEM**	**PUNTAJE ASIGNADO**	**PUNTAJE MAXIMO**	**FIRMA DEL EVALUADOR**
Entrevista personal	1. Evaluación desempeño profesional (SEDOCE) o Clase Modelo	**10**		**25**	
	2. Liderazgo, personalidad y cultura organizacional	**5**			
	3. Habilidades sociales básicas para relacionarse con la comunidad académica	**5**			
	4. Conocimiento de la profesión de CCMM y de la realidad educativa local.	**5**			

NOTA: Puntuación mínima para llegar a la entrevista personal son veinticinco (25) puntos.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA VI CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE POR LOCACION DESERVICIOS PARA LA EMCH “CFB” AF – 2022

-	Publicación de Bases	:	26 mayo 2022
-	Presentación de Expedientes	:	27 al 28 mayo 2022
-	Evaluación de Expedientes	:	30 al 31 mayo 2022
-	Publicación de Aptos	:	31 mayo 2022
-	Entrevista Virtual	:	01 al 02 jun 2022
-	Publicación de Seleccionados	:	03 jun 2022
-	Coordinaciones y firma del contrato	:	Del 06 al 09 de junio 2022

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"Coronel Francisco Bolognesi"
SUB DIRECCION